

C. JAIME NAHUM RODRIGUEZ VILLASEÑOR  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE

Por este medio me dirijo a usted para saludarlo y a la vez dar contestación a la solicitud girada por su Departamento con número de **Oficio 011/2016-X**, donde solicita información para el cumplimiento de las obligaciones que dicta la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Donde informo:**

Respecto al Artículo 8 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública en el **numeral V**, que habla sobre la Información Financiera, Patrimonial y Administrativa, en los inciso "P" donde habla sobre las convocatorias y resoluciones sobre concurso por invitación en materia de adquisiciones, Obra Pública proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, informo que sobre este inciso no se cuenta con ningún dato, ya que las administraciones pasadas no realizaron este tipo de procedimiento por lo que no se cuenta con dicha información y actualmente no se ha llevado acabo obra mediante el proceso de concurso por invitación.

ATENTAMENTE  
VILLA PURIFICACION, JALISCO A 16 DE FEBRERO DEL 2016



Villa Purificación  
Administración 2015-2018  
OBRAS PÚBLICAS

Manuel I Moreno Gonzalez

ING. MANUEL ISAIAS MORENO GONZALEZ.  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS